

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 012 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:03/AGOSTO/2022

ESTADO No. 129

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501220210048300	Ejecutivo	GLORIA AMPARO LERMA VALENCIA	UGPP	Auto aprueba liquidación OBS. DE COSTAS Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR.CRN	02/08/2022		
76001310501220220007400	Ejecutivo	JULIO ROMULO ROMERO DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIA DE PENSIONES- COLPENSIONES Y OTROS	Auto ordena oficiar OBS. AL BANCO DAVIVIENDA Y TIENE COMO PAGO PARCIAL EL VALOR RECONOCIDO POR COLPENSIONES.CRN	02/08/2022		
76001310501220220009400	Ejecutivo	AMPARO DE JESUS GARCIA CARDONA	ADMINISTRADORA COLOMBIA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. DE COSTAS Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR.CRN	02/08/2022		
76001310501220220011500	Ejecutivo	AYMER VALENCIA AGUILAR	ADMINISTRADORA COLOMBIA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO	Auto termina proceso por Pago OBS. ORDENA ENTREGA DEPOSITO JUDICIAL, LEVANTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES Y EL ARCHIVO DEL PROCESO.CRN	02/08/2022		
76001310501220220063000	Ordinario	ALONSO POLANCO VALENCIA	INDUGRAFICAS S.A.S	Auto inadmite demanda OBS. Y CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. ECM	02/08/2022		
76001310501220220063300	Ordinario	MARIA ILIA CARABALI CARABALI	COLPENSIONES-ICBF	Auto inadmite demanda OBS. CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR Y RECONOCE PERSONERÍA. ECM	02/08/2022		
76001310501220220063500	Ordinario	DIOGENES JAIRO VILLAREAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. RECONOCE PERSONERÍA Y ORDENA NOTIFICAR. ECM	02/08/2022		
76001310501220220063700	Ordinario	EMERITA RUIZ DE ZAPATA	MUNICIPIO DE YUMBO- COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR Y RECONOCE PERSONERÍA. ECM	02/08/2022		

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/AGOSTO/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

MARICEL LONDOÑO RICARDO

Secretario